

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1093/26

### AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES

#### A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2026, acordó aprobar inicialmente el PRESUPUESTO GENERAL del Ayuntamiento para el ejercicio 2026, así como los anexos y demás documentación complementaria.

Asimismo, en dicha sesión, se acordó aprobar, junto con el Presupuesto General para el año 2026, la Plantilla de Personal.

Dicho expediente, y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el BOP de fecha 27 de abril de 2026, así como expuesto al público en las dependencias del Ayuntamiento, por el plazo reglamentario de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podían examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

Durante el citado período, no se han presentado reclamaciones contra dicho expediente, por lo que se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, a continuación, se publica el resumen por capítulos del Presupuesto de la Corporación, así como la plantilla de personal.

#### PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2026

##### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Descripción del Capítulo	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	532.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	198.658,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.538,44
5	INGRESOS PATRIMONIALES	127.051,12
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	116.619,36
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS...</b>		<b>1.197.366,92</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Capítulo	Descripción del Capítulo	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	298.440,12
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	616.696,16
3	GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.009,72
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
6	INVERSIONES REALES	100.870,92
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	52.350,00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS...</b>		<b>1.197.366,92</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL 2026**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO
Funcionarios de carrera con habilitación nacional	1
Personal laboral fijo	5

Herradón de Pinares, a 19 de mayo de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Miguel Ángel Pozo Martín*.